ACTA No 05

2da SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En Sombrerete, Zacatecas, siendo las 17:00 horas del día 28 (veintiocho), del mes de octubre del año 2021, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los ciudadanos: Arq. Manuel Alan Murillo Murillo Presidente Municipal, Lic. Marsela Villegas Ibañes Síndica Municipal, Regidoras y Regidores: Marco Antonio Jasso Hernández, Martha Elia Delgado Fernández, Cornelio Krahn Luna, Anaí Teresa Leaños Vega, José Guadalupe Martínez Chávez, Jazmín Coronado Estupiñan, Valentín Caldera Rodríguez, Thelma Rubí García Fraire, Nuvia Vanessa Carlos Palos, Ricardo Miguel Hernández Zamago, Patricia Carlos Benavides, Vanessa Ríos Méndez, José Isac Sánchez Rojas y Jessika Santos Contreras, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS No. 03 y 04, CORRESPONDIENTE A LA 2da. SESIÓN EXTRAORDINARIA Y 1ra SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO RESPECTIVAMENTE.
5.- SOLICITUD DE LA EMPRESA CERVECERA "CERVEZAS CUAHUTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.", DE 07 (SIETE) LICENCIAS PARA CAMBIOS DE DOMICILIO, CUYA GRADUACIÓN ES MENOR A 10° (CERVEZA), CON DOMICILIO EN CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL CAPITULO VI, ARTÍCULO 69 DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.
6.- DEBIDO A LA SUSPENSIÓN DE LABORES, EN FECHAS RECIENTES POR CAUSAS AJENAS, LA OFICINA RECAUDADORA DE CATASTRO, SOLICITA; AUTORIZACIÓN PARA AMPLIAR LA APLICACIÓN EL 80% DE DESCUENTO EN RECARGOS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
7.-AUTORIZACIÓN EN SU CASO, DE LOS INFORMES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE, TERCER TRIMESTE Y AJUSTES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL 2021.
8.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL AÑO 2022.
9.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 80 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO, SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICA MUNICIPAL (REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO), PUEDAN SUSCRIBIR CONTRATOS Y CONVENIOS, NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO NEGOCIOS ADMINISTRATIVOS Y UNA EFICAZ PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
10. APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA REVOCACIÓN PARA ATENDER ASUSTOS EN MATERIA LABORAL DEL MUNICIPIO, DEL LIC. JUAN CARLOS ZORRILLA GARCÍA, ASI MISMO, LA AUTORIZACIÓN DE LOS LICENCIADOS EN DERECHO; CLARA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, JUANA DEL CARMEN AYALA COLÓN Y JOSÉ PEDRO ENRIQUE HERRERA HERNÁNDEZ Y SU AUXILIAR LUIS GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ, PARA OTORGAR UN PODER GENERAL PARA PLEITOS, COBRANZAS, ACTOS

ADMINISTRATIVOS EN MATERIA LABORAL Y LOS ASUNTOS QUE SE SUSCITEN DE LA RELACIÓN OBRERO-PATRONAL, EN ESTE ENTE PÚBLICO Y ADMINISTRATIVO.
11.- PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FERIA DE LA CANDELARIA EN SU EDICIÓN 2022, PARA SU APROBACIÓN Y TOMA DE PROTESTA. ASI COMO, DE LOS FESTEJOS DEL DECIMO ANIVERSARIO DEL COMITÉ DE PUEBLOS MÁGICOS DE SOMBRERETE.
12.- DERIVADO DEL "PROGRAMA CONCURRENCIA CON LOS MUNICIPIOS" EJERCICIO 2020, CONVENIDO EN CONJUNTO CON LA SECRETARIA DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO, DEL CUAL DEBIDO A LA CONTINGENCIA POR EL SARS COV2, QUEDO UN SALDO PENDIENTE DE OPERAR, ADEMAS DE SITUACIONES DE INCREMENTO DEL COSTO DE IMPLEMENTOS, SE SOLICITA LA APROBACIÓN DE RECURSO POR LA CANTIDAD DE $488,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA EL CUMPLIMEINTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN BENEFICIO DE 132 PRODUCTORES DEL MUNICIPIO.
13.- ASUNTOS GENERALES DE CARÁCTER ESPECÍFICO.
14.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA. - Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes 16 de los 16 integrantes del Cabildo, ciudadanos: Presiente Municipal, Síndica Municipal y Cuerpo de Regidores. --

El presente punto es sometido a consideración del Pleno, siendo **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo.----------------------------------

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.- Luego de concluido el pase de lista, estando presentes la totalidad los integrantes del H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, manifestó la existencia del quorum y siendo las 18:16 hrs. declara instalada la sesión, para proceder al desahogo de la misma.---

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN EL DÍA.- El Presidente Municipal, cede el uso de la voz al Secretario de Gobierno Municipal, Profr. Juan Carlos Juárez Canales, a efecto de que proceda a informar sobre los asuntos planteados para darles solución durante esta asamblea, quien hace lo propio dando lectura al orden del día, solicitando se suprima el punto número 6, debido a una confusión de la oficina de Catastro sobre lo acordado en la sesión anterior, además de registrarse un par de observaciones para abordar en los asuntos generales mencionadas a continuación:

- Solicitud de la regidora Nuvia Vanessa Carlos Palos, para manifestar una situación en relación a la ratificación del Oficial de Registro Civil.

- Solicitud de la regidora Jessika Santos Contreras, de inconformidad respecto a la organización de la elección de delegados.

El presente punto, es sometido a consideración del Pleno, el cual, es **aprobado** tanto en lo general como en lo particular, **por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo. -------

ACTA No 05

El Secretario de Gobierno, como parte de la correspondencia oficial recibida en esta presidencia municipal, informó sobre un oficio enviado por la LXIV Legislatura del Estado, donde solicitan el nombre del titular del Área de Atención a Migrantes así como del regidor presidente de la comisión correspondiente.

4.-LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS No. 03 y 04, CORRESPONDIENTE A LA 2da. SESIÓN EXTRAORDINARIA Y 1ra SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO RESPECTIVAMENTE.- Toda vez, que dichas actas fueron entregadas de manera previa, el Secretario de Gobierno se dispuso a someter a consideración del pleno la dispensa de dichas actas, antes de lo cual, interviene la regidora Jessika Santos Contreras para solicitar fuera anexada al acta la convocatoria publicada para la elección de delegados, manifestando su inconformidad ya que dijo, que algunos puntos se encuentran diferente a lo acordado.

Se sometió a consideración del Pleno, la dispensa de la lectura de ambas actas, lo cual es **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo, con nueve votos a favor, dos abstenciones, de la regidora Martha Elia Delgado Fernández y la Sindica Marsela Villegas Ibañes y 5 votos en contra de los regidores Nuvia Vanessa Carlos Palos, Vanessa Ríos Mendez, Jessica Santos Contreras, José Isac Sánchez Rojas y Ricardo Miguel Hernández Zamago.

El Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno el acta No. 03, correspondiente a la 2ª Sesión Extraordinaria, siendo **aprobada por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo, con 14 votos a favor y dos abstenciones de las regidoras Nuvia Vanessa Carlos Palos y Jessika Santos Contreras. ------------------------------------

De igual forma, es sometida a consideración del Pleno el acta No. 04, correspondiente a la 1ª Sesión Ordinaria, la cual, es **aprobada por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo. *Misma, a la que será anexada la convocatoria para la elección de delegados.* ---------

5.- SOLICITUD DE LA EMPRESA CERVECERA "CERVEZAS CUAHUTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.", DE 07 (SIETE) LICENCIAS PARA CAMBIOS DE DOMICILIO, CUYA GRADUACIÓN ES MENOR A 10° (CERVEZA), CON DOMICILIO EN CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL CAPITULO VI, ARTÍCULO 69 DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.- Para este punto, toma la palabra el regidor Valentín Caldera Rodríguez, quien como integrante de la Comisión de Alcoholes, sugirió, que no se apruebe la solicitud de este punto, ya que dijo; la cervecera toma facultades de autorización, proponiendo que sea la propia Presidencia Municipal, quien otorgue las licencias, con lo que se busca, que los ingresos sean para el municipio.

INTERVENCIONES

El regidor Ricardo Miguel Hernández Zamago

- *Comentó su experiencia, donde anteriormente se recababan ingresos por dicho concepto y se emitían por parte de Protección Civil los dictámenes correspondientes, pidiendo que el procedimiento sea en apego a lo establecido en la Ley de Ingresos.*

El regidor Valentín Caldera Rodríguez

- *En relación a la pregunta de la regidora Yessika Santos Contreras, de si ya se efectuó la revisión correspondiente, dijo que lo hicieron la comisión en conjunto con el Departamento de Alcoholes, esto a efecto de regular las licencias.*

Este punto, es sometido por el Presidente Municipal a consideración del pleno, el cual, es **denegado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo, con 10 votos en contra y 6 abstenciones de los regidores; Nuvia Vanessa Carlos Palos, Vanessa Ríos Méndez, Jessica Santos Contreras, Patricia Carlos Benavides, José Isac Sánchez Rojas y Ricardo Miguel Hernández Zamago.

6.-

* ***Este punto se acordó fuera suprimido del orden del día.***
Por lo que el siguiente punto, pasará a tomar su lugar.

6.-AUTORIZACIÓN EN SU CASO, DE LOS INFORMES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE, TERCER TRIMESTE Y AJUSTES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL 2021.- El Presidente Municipal, solicitó a la L.C. Aracely Cuevas Madrid Directora de Finanzas Municipales, explicar lo referente a este punto, quien comentó que dichos informes fueron enviados de manera digital. Destacó el desahorro del 30% registrado en el mes de septiembre, donde se observa que la primera mitad corresponde a la administración anterior y la segunda a la admiración actual, no obstante, el ejercicio del mes debe reportarse a la Auditoría Superior del Estado.

INTERVENCIONES

El regidor Ricardo Miguel Hernández Zamago.

- *Solicitó, el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, a lo que la Tesorera indicó, que ya ha sido revisado por la comisión, solo que en esta ocasión no se cuenta con dicho dictamen, expresando su disposición para cualquier aclaración.*

La Regidora Patricia Carlos Benavides.

- *Manifestó su preocupación por la deuda, cuestionando que en 2020 fue de 79 millones 290 mil pesos y en 2021 la deuda asciende a 145 millones 160 mil pesos, a lo que la Tesorera contestó; que eso es debido a que anteriormente no se consideraba la captura del IMSS en el sistema.*

La regidora Jessika Santos Contreras.

- *Propuso a sus compañeros, elaborar una propuesta para reducir la deuda que se tiene con el IMSS, esto en beneficio del municipio, a lo que el Presidente Municipal comentó, que la única manera de ahorrar, sería afectando la nómina, la prestación de servicios o la suspensión de apoyo a instituciones.*

Suficientemente discutido este punto, es sometido por el Secretario de Gobierno a consideración del Pleno, mismo que es **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo, con 8 votos a favor, dos abstenciones de los regidoras Martha Elia Delgado Fernández y Anaí Teresa Leaños Vega y 6 votos en contra, de los regidores; Nuvia Vanessa Carlos Palos, Vanessa Ríos Méndez, Jessica Santos Contreras, Patricia Carlos Benavides, José Isac Sánchez Rojas y Ricardo Miguel Hernández Zamago.- -

7.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL AÑO 2022.- El Presidente Municipal, nuevamente solicitó la presencia de la L.C. Aracely Cuevas Madrid Directora de Finanzas Municipales, para hacer la exposición de motivos de este punto, quien comentó, de acuerdo con la ley se trabajó en la elaboración del instrumento por el cual, se recaudan ingresos para el municipio a través de impuestos y derechos. Considera las generalidades de incremento del 5% y modificaciones en algunos de sus conceptos, destacando el incremento el cobro de agua potable, predial y la incorporación de algunos cobros en Desarrollo Urbano, que anteriormente no se reflejaban como ingresos para el municipio.

INTERVENCIONES

El regidor Ricardo Miguel Hernández Zamago.

- *Solicitó el dictamen de parte de la Comisión de Hacienda, esto dijo; únicamente para respaldar su votación.*

Este punto, es sometido a consideración del Pleno, el cual, es **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo, con 12 votos a favor, cuatro abstenciones de los regidores; Jessika Santos Contreras, Nuvia Vanessa Carlos Palos, Patricia Carlos Benavides y la Síndica Municipal Marsela Villegas Ibañes. Con una proyección de $ 256´893,089.00 – – – – – – – – –

8.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 80 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO, SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICA MUNICIPAL (REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO), PUEDAN SUSCRIBIR CONTRATOS Y CONVENIOS, NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO NEGOCIOS ADMINISTRATIVOS Y UNA EFICAZ PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.- El Presidente Municipal, cede el uso de la voz a la Síndica Municipal Lic. Marsela Villegas Ibañes, a efecto de que amplíe sobre este punto, quien hace lo propio indicando, esto es necesario para la firma de convenios y contratos que se requieren aprobar de forma inmediata, lo que, además se hace previa revisión del área jurídica.

El Presidente Municipal, somete el presente punto a consideración del Pleno, el cual, es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo. – – – – – – – – – – – – – – – – – – –

9.-APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA REVOCACIÓN PARA ATENDER ASUSTOS EN MATERIA LABORAL DEL MUNICIPIO, DEL LIC. JUAN CARLOS ZORRILLA GARCÍA, ASI MISMO, LA AUTORIZACIÓN DE LOS LICENCIADOS EN DERECHO; CLARA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, JUANA DEL CARMEN AYALA COLÓN Y JOSÉ PEDRO ENRIQUE HERRERA HERNÁNDEZ Y SU AUXILIAR LUIS GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ, PARA OTORGAR UN PODER GENERAL PARA PLEITOS, COBRANZAS, ACTOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA LABORAL Y LOS ASUNTOS QUE SE SUCITEN DE LA RELACIÓN OBRERO-PATRONAL, EN ESTE ENTE PÚBLICO Y ADMINISTRATIVO.- Para exponer este punto, nuevamente interviene la Síndica Municipal, quien informó, que anteriormente fungía en esta función el Lic. Juan Carlos Zorrilla, solo que actualmente existen nuevas demandas laborales, por lo que se requiere, alguien de confianza que proporcione asesoría en estos asuntos y que estos se resuelvan en beneficio del municipio, además contará con el apoyo del personal de Sindicatura quienes auxiliaran a los servicios externos.

El Presidente Municipal, somete el presente punto a consideración del Pleno, el cual, es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo. – – – – – – – – – – – – – – – – – – –

* Luego de la aprobación, se procede a llevar a cabo el acto de protesta correspondiente.

10.- PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FERIA DE LA CANDELARIA EN SU EDICIÓN 2022, PARA SU APROBACIÓN Y TOMA DE PROTESTA. ASI COMO, DE LOS FESTEJOS DEL DECIMO ANIVERSARIO DEL COMITÉ DE PUEBLOS MÁGICOS DE SOMBRERETE.- El Presidente Municipal, dijo; se trata de la conformación del comité organizador de los festejos de la Feria Regional de la Candelaria en su edición 2020, así como la celebración del 10° aniversario del comité de Pueblos Mágicos, antes de dar a conocer su propuesta, interviene el regidor Ricardo Miguel Hernández Zamago para comentar que en el portal, se encuentra publicado el reglamento en el portal que señala deberá conformarse un patronato de feria y este designará al comité organizador. Antes de aclarar cualquier situación, Presidente Municipal, procedió a dar a conocer la propuesta de integración de Comité Organizador de la Feria, conformado de la siguiente manera:
Presidente L.A.E.T. Ramsés Ríos Rodarte
Secretaria C. Deysi Alejandra Ramírez
Tesorera L.C. Aracely Cuevas Madrid.

INTERVENCIONES

La regidora Jessika Santos Contreras.
- *Señaló, que el reglamento vigente indica, que la Comisión de Espectáculos deberá ser parte del patronato de feria, pidiendo sele involucre a esta, así como los representantes de los diferentes sectores de la sociedad.*

La regidora Patricia Carlos Benavides.
Preguntó, quién determinó que ya haya festejos feriales y si se consideró a la Comisión de Salud, a lo que el Presidente Municipal le respondió, que se procede en base al semáforo actual y la comisión de salud marcará las medidas, bajo las cuales habrán de llevarse a cabo los eventos.

El regidor Ricardo Miguel Hernández Zamago.
- *Pidió, se apegue al reglamento publicado, que marca la conformación de un patronato que será quien vigile la correcta ejecución de los recursos, del comité organizador que este designe.*

El Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo.
- *Sobre la conformación del comité, comentó que, al hacerlo con antelación, se reduce de manera significativa el gasto. Además indicó, que existen reglamentos y leyes de diferente índole, como la Auditoria Superior, que requiere la conformación de un comité para su fiscalización.*

La regidora Thelma Ruby García Fraire.
- *Propuso, que este punto sea turnado a comisión para su revisión y posteriormente sea sometido a Cabildo para su aprobación.*

Suficientemente discutido este punto, el Presidente Municipal, pone a consideración del Pleno la propuesta de que se turne a comisión, para su análisis y en su caso posterior aprobación, lo cual, **es acordado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo. – – – – – – – – – – – – –

11.-DERIVADO DEL "PROGRAMA CONCURRENCIA CON LOS MUNICIPIOS" EJERCICIO 2020, CONVENIDO EN CONJUNTO CON LA SECRETARIA DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO, DEL CUAL DEBIDO A LA CONTINGENCIA POR EL SARS COV2, QUEDO UN SALDO PENDIENTE DE OPERAR, ADEMAS DE SITUACIONES DE INCREMENTO DEL COSTO DE IMPLEMENTOS, SE SOLICITA LA APROBACIÓN DE RECURSO POR LA CANTIDAD DE $488,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA EL CUMPLIMEINTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN BENEFICIO DE 132 PRODUCTORES DEL MUNICIPIO.- El Presidente Municipal, solicitó al Ing. Jesús Beltrán Pérez, titular del Departamento de Desarrollo Rural, amplíe sobre este punto, quien procedió a dar lectura al escrito que hizo llegar de manera previa, comentó, que debido al cambio de administración del Gobierno del Estado el reembolso correspondiente, sobre el recurso comprometido lo que se está solicitando es la parte de lo no operado que le correspondía al estado, asimismo se agrega al adeudo a un par de proveedores de implementos, sumando un total de 488 mil pesos.

INTERVENCIONES

El regidor José Guadalupe Martínez Chávez

- *Dijo; los productores depositaron su parte, a quienes se les incumplió por causas ajenas, considerando importante que se les apoye, ya que se trata de gente de campo de quienes depende el sustento de sus familias.*

La regidora Patricia Carlos Benavides.

- *Como integrante también de la Comisión de Desarrollo Rural, realizó la investigación correspondiente, manifestándose a favor de aprobar esta solicitud.*

El presente punto, es sometido por el Presidente Municipal a consideración del Pleno, el cual, es **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo, con 10 votos a favor y 6 abstenciones de los regidores; Nuvia Vanessa Carlos Palos, Vanessa Ríos Méndez, Jessika Santos Contreras, Patricia Carlos Benavides, José Isac Sánchez Rojas y Ricardo Miguel Hernández Zamago ------------------------------------

12.- ASUNTOS GENERALES DE CARÁCTER ESPECÍFICO.

- **Solicitud de la regidora Nuvia Vanessa Carlos Palos, para manifestar una situación en relación a la ratificación del Oficial del Registro Civil**.- Hace uso de la voz la regidora, solicitando se asiente la observación, que cuando se llevó a cabo la Sesión del Acta No. 3 no se percataron que el Lic. Jesús de Nazareth Venegas Flores, no cubría el requisito de contar con cedula profesional, moción que es apoyada por la regidora Jessika Santos Contreras. --

- **Solicitud de la regidora Jessika Santos Contreras, de inconformidad respecto a la organización de la elección de delegados.-** Hace uso de la voz la regidora para manifestar su inconformidad por dicha situación, de manera particular externó su queja del trato que recibió del Ing. Carlos Ibarra Longoria Coordinador de Delegados quien le negó la información de la convocatoria y calendario de la elección de delegados, además de que está dijo, no se publicó en las fechas marcadas, inconformidad a la que de adhirió la regidora Nuvia Vanessa Carlos Palos.

ACTA No 05

INTERVENCIONES

La regidora Patricia Carlos Benavides
- *Manifestó su inconformidad, ya que dijo, algunos regidores no fueron invitados como se acordó a la organización de la elección de delegados, reclamando que se les tome en cuenta*

La regidora Jessika Santos Contreras
- *Aseguró tener firmas de ciudadanos de Plan de Guadalupe quienes dijo, están inconformes con la elección en su comunidad.*

El regidor José Isac Sánchez Rojas.
- *Externó su queja del Secretario de Gobierno, por el tiempo que lo hizo esperar para atenderlo, el regidor Ricardo Miguel Hernández Zamago manifestó su inconformidad por una causa similar.*

El Secretario de Gobierno Municipal, Profr. Juan Carlos Juárez Canales.
- *Explicó, la situación actual derivada del excesivo gasto de combustible, para lo cual se están tomando medidas, esa fue la razón de hacer esperar para comunicarles dicha situación.*

La regidora Jazmín Coronado Estupiñan
- *Comentó sobre las sanciones a las que se harán acreedores los regidores que no asistan a las reuniones y (o) eventos a los que son convocados.*

La regidora Nuvia Vanessa Carlos Palos
- *Solicitó, que las sesiones de Cabildo sean transmitidas en vivo, a lo que el Presidente Municipal comentó, se hará lo conducente por parte del Depto. Comunicación Social.*
-

11.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Una vez agotados los puntos del orden del día y válidos los acuerdos tomados, se declara concluida la presente 05 asamblea general, 2da. Sesión Ordinaria siendo las 20:51 horas, del mismo día, reunidos en el lugar que ocupa el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal. -- Damos fe -------------------------

Presidente Municipal	**Síndico municipal**
ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO	LIC. MARSELA VILLEGAS IBAÑES

Honorable Cuerpo de Regidores

1.- MARCO ANTONIO JASSO HERNANDEZ ____________________

2.- MARTHA ELIA DELGADO FERNANDEZ ____________________

3.- CORNELIO KRAHN LUNA ____________________

4.- ANAI TERESA LEAÑOS VEGA

5.- JOSE GUADALUPE MARTINEZ CHAVEZ

6.- JAZMIN CORONADO ESTUPIÑAN

7.- VALENTIN CALDERA RODRIGUEZ

8.- THELMA RUBI GARCIA FRAIRE

9.- NUVIA VANESSA CARLOS PALOS

10.- RICARDO MIGUEL HERNANDEZ ZAMAGO

11.- PATRICIA CARLOS BENAVIDES

12.- VANESSA RIOS MENDEZ

13.- JOSE ISAC SANCHEZ ROJAS

14.- JESSIKA SANTOS CONTRERAS